

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 3  
Número suelto: 5 céntimos

Martes 13 de Octubre de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.665



EL SEÑOR

**D. BERNARDO GONZALEZ GARCIA**

falleció en Osorno el día 11 de Octubre de 1908

á los 49 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Fidela Valles del Río; sus hijas Adela, Fernanda y María Asunción; hermana D.ª Isabel; hermanos políticos D. Eduardo García, D. Filemón Valles, D. Máximo Rojo y D.ª Aurelia Valles; su tío D. Gaspar Valles, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo especial favor vivirán eternamente agradecidos.

Dres. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

## A los labradores

Sulfato de cobre inglés y completo  
tamente puro á 8 pesetas arroba.

Droguería de Fuentes (frente á Polo)

“La Violette”, (junto á Lomas)

## A los Ayuntamientos

Los hermanos Buey y Alario acaban de establecer una oficina en Magaz encargada de formar repartos de territorial y listas de edificios con la tarifa de precios siguiente:

Territorial (original, copia y lista) á 10 céntimos contribuyente.

Edificios (listas triplicadas) á 7 céntimos línea numérica.

También se encargan de la formación de cuentas del Pósito y al efecto recomiendan la lectura de las páginas 308 y 309 del tomo 2.º de la Memoria presentada por la Delegación Regia del ramo.

## CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

## MÚSICA

**ALONSO HIJOS**

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía  
Mayor pral, 71.

## CUENTO DE LOS MARTES

Las flores embriagadas

Federico había bebido más de lo regular, ¡ya lo creo!, y Federico era un muchacho de diecisiete abriles, un pimpollo señoril, bien educado, fino, que no tenía el vicio de la embriaguez.

Pero otros jovencuelos amigos suyos le hicieron concurrir á un alboroque con que se celebraba el *sobresaliente* de un escolar. Todos eran estudiantes.

Federico apuró varias copitas de Jerez, rematando la serie con una de Champagne, todas procedentes de la bodega particular que poseían los mayores de su afortunado camarada.

Ello es que Federico, no habituado á estas libaciones, volvió á medios pelos á casa de sus padres, y cuando traspuso la verja del jardín, no pudo tenerse en pie sino lo preciso para llegar al primer banco.

Era este de los más cómodos, á manera de sofá, hecho con mimbres, y Federico cayó en él sentado como un patriarca.

No sé qué nubecillas enturbiaban su vista; ello es que la planta del jardín le pareció una enorme paleta manchada de todos los colores, entre los cuales descollaba el verde, salpicado de azul, amarillo, encarnado y rosa, rosa sobre todo; como que en aquella parte crecían á montones las rosas castizas sin mezcla de color.

Sus ojos, huyendo de la policromía que los hería, buscaron instintivamente la paz inalterable del cielo. Tendió, pues, Federico hacia atrás la cabeza y estuvo abismado en un estupor de ensueño con la mirada perdida en el infinito azul.

Cuando tornó á mirar la tierra vió que las flores se destacaban de la suave alfombra, primero en grupos y después como individualizadas, con sentimiento y voz que Federico entendía mejor que la de sus congéneres los hombres.

Todas se dolían de no beber más que agua.

—Queremos vino; «kirs», «chartreuse», «champagne», —parecían decir— no esta continua corriente, insípida é incolora, que nos produce anemia.

É intentaban apartarse del líquido cristalino que regaba sus plantas.

El joven, ardoroso y con las fauces secas, consideraba una estupidez lo que murmuraban las flores y hubiera corrido veloz á refrescarse en los remansos donde se espejaba el cielo, dando á la

vez una lección de sobriedad á semejantes tontuelas; pero sus piés, torpes, le tenían como clavado allí; su cerebro estaba incapacitado para el impulso y la dirección.

Se creyó juguete de una pesadilla cuando la mansa protesta de las flores degeneró en greguería y confusión espantosa. Más que flores parecían rábanos.

De repente vió Federico aparecer al jardinero, un viejo bondadoso y muy razonable, que exhortó á las flores, recomendándolas ser juiciosas y abstinentes.

—No,—les dijo con dulzura—Si os regase con los licores que apeteceis, moriríais al punto. El agua mantiene vuestro frescor y vuestra salud, como la de los hombres. ¡Ay de aquellos que no lo entienden así!

Dicho esto, se fué con aire melancólico.

Pero un muchacho, un locuelo con cara de Baco Indio, que andaba cazando mariposa, oyó á las flores y quiso complacerlas. Trajo al efecto cuantas botellas y frascos halló en casa de Federico, y derramó el contenido sobre las flores, que lo absorbieron con gusto.

«Rhom», «wisky», «ginebra», «cognac» y «aguardiente común», las bebidas más fuertes, cayeron en los pétalos sensitivos y en las delicadas corolas, mezclándose con la dulce malvesis, las mistelas suaves y los deliciosos vinos.

Las pálidas camelias se pusieron encarnadas como las rosas, las rosas tomaron el punto de la flor del ganado, los pensamientos perdieron su digna gravedad y los claveles de todos matices, reventando de orgullo, esparcieron esencias picantes, acabando la obra comenzada por vapores alcohólicos.

Todas las flores perdieron el pudor hasta las azucenas. Cimbreadose en sus tallos, procuraban acariciar los rojos dragoncillos á las candidas margaritas, los claveles á las rosas. Y hasta unas púdicas violetas que habían retardado la hora de su muerte á fuerza de virtud, se excitaron contándose historias de amor en el misterio del follaje.

Por último todas, pasando de la animación á la fiebre y al delirio, pugnaron por desprenderse de sus raíces, para gozar de la ilusión que les habían infundido los licores fuertes; y con los esfuerzos se deshojaron.

Después imaginó Federico que transcurría una larga noche y que la pasaba en honda meditación, de la cual surgía una sola frase, como un mandamiento añadido al Decálogo: «No beberás».

Llegó por fin la mañana, que era de las hermosas primaverales, y reapareció el jardinero con el mismo aire de melancolía que la vez pasada. Al ver los arriates convertidos en cementerio de flores, adivinó lo sucedido y exclamó tristemente: ¡Muertas!...

Volvíó sobre sus pasos, sin dar, como otros días suelta al raudal de aguas vivificadoras, añadiendo con resignación de filósofo:

—¡Ah!... ¡Cuántos hombres hacen lo que esas desdichadas florecillas!

Cuando se le pasó la *turca* á Federico, hallóse cuán largo era, vestido en su lecho... Estaba á punto de ponerse el sol y el joven corrió desolado al parterre...

Las rosas, los claveles, las margaritas, los alelíes, los geranios, entre mil variedades de flores y plantas, erguíanse lozanos y frescos, recogiendo en graciosos «bouquets» la postrera luz del día, para reflejarla en variadísimos matices, encanto de los hombres y alegría del mundo.

Comparó Federico este cuadro ma-

ravilloso, nunca bastante ponderado, con el desolador que le había ofrecido su elegante borrachera y se juró á sí mismo no beber licores; sólo agua en toda su vida.

Cumplió su promesa y murió... á los noventa y nueve años, por exceso de salud.

Yo os lo aseguro, bajo la fe de mi bondadosa abuela, que me contó este cuento, un poquillo inocente, cuando yo era pequeñito y no lograba dormir antes del anochecer.

Benigno Pallel.

## CARTA DE MADRID

12 Octubre 1908

Sr. Director:

Se ha cumplido el precepto constitucional. El Sr. Maura en nombre del Rey ha declarado abierto el Parlamento en su segunda legislatura.

Notábase en los pasillos de la Cámara animación extraordinaria desde primera hora de la tarde.

Para tomar parte en la votación de hoy han venido muchos diputados ministeriales; algunos de ellos volverán mañana á sus respectivas provincias regresando á fines de la semana que hoy empieza.

En las tribunas de la Cámara poco público; en los escaños de la mayoría y de las minorías liberal y democrática gran lleno; los de los solidarios en claro; los Sres. Rodés, Miró y Beltrán y Musitu son los únicos que representan á la minoría.

El asiento que ocupaba el Sr. Salmerón aparece cubierto de negros crespones. El banco azul ofrece brillante aspecto.

Le ocupan todos los ministros luciendo vistosos uniformes; cubriendo las casacas con honrosas condecoraciones y cruzando el pecho venerables bandes.

Empezó la sesión y en cumplimiento del precepto reglamentario empieza la elección de Mesa, resultando reelegido el Sr. Dato presidente por 196 votos.

Como he dicho, en los bancos de los solidarios sólo tres de ellos ostentaban la representación de la minoría, comentándose que no hubiera mayor número cuando en la tarde de hoy, el Parlamento, va á rendir un homenaje de respeto y admiración al que fué en vida el primer jefe de la solidaridad catalana, y que por serlo dejó la de la minoría republicana, y por hacerlo así sufrió las más acerbas censuras de sus correligionarios y la impopularidad de las masas.

Esto se decía y todo esto se recordaba en los pasillos del Congreso, sin que en los comentarios hubiese una frase que no fuese de elogio á los grandes talentos y virtudes del Sr. Salmerón, pero sí de reconvencción por la ausencia de aquellos más obligados á ser los primeros en colaborar en este acto parlamentario.

Los vicepresidentes y secretarios del Congreso han sido reelegidos.

La sesión del Senado, en su primera parte, ha ofrecido el mismo aspecto de animación que en el Congreso, reelegiendo á los secretarios.

Menchet

## Senado

Sesión del día 12 de Octubre de 1907

La sesión de hoy empieza á las cuatro menos veinte.

Preside el Sr. Azcárraga.

Todos los ministros, excepto el de

Estado, de uniforme, ocupan su puesto en el banco azul.

El Sr. Tormo, secretario, lee el acta de la última sesión.

Los señores senadores, ocupados en darse la bienvenida, no prestan atención á la lectura, produciendo un ruido ensordecedor.

El acta queda aprobada.

El Sr. Maura lee el Real decreto, firmado en Viena, declarando abiertas las Cortes en segunda legislatura.

Los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, una vez cumplida esta formalidad reglamentaria, abandonan el salón con el Sr. Maura.

Se procede luego á la elección de señores secretarios.

Varios ujieres recorren los escaños distribuyendo la candidatura, que al poco rato otros ujieres recogen.

Repetida esta operación cuatro veces, después de que un señor secretario leyó los preceptos legales á los que la elección ha de ajustarse, se procedió al escrutinio, resultando elegidos los señores conde de Berna, marqués de Cubas, Sánchez Albornoz y Gullón (D. Eduardo), quienes, invitados por el Sr. Azcárraga, fueron á ocupar los amplios sillones que se les reserva en el estrado, sillones que, gracias á la previsión estética de la presidencia, ostentan unos rutilantes y fascinadores galones que quitan el sentido.

El Sr. Sánchez Albornoz no se encuentra en el salón.

El Sr. Azcárraga saluda en sentidas y breves palabras á los señores senadores, á quienes felicita por la brillante campaña parlamentaria realizada por ellos en la última legislatura.

El conde de Casa-Valencia (Ya empezamos) se hace intérprete del sentir de la Cámara y felicita cordialmente al Sr. Azcárraga, presidente por cuarta vez de este ilustre Senado.

A continuación se procede á la elección de la Comisión de actas.

La Cámara va quedando desierta.

Los ujieres repiten la lenta y pesada operación de recoger las candidaturas, repartidas previamente por todos los escaños, y al final resultan elegidos los señores conde de Peñalver, conde de Torreánaz, conde de Vilches, Arias Miranda, López Muñoz, Alvarez Quijano y Montejo.

Los Sres. Sardá, Maestre, Palomo, Yañez y otros señores senadores reproducen las proposiciones presentadas por ellos en la anterior legislatura.

Después se pasa á sortear las Secciones.

En el salón de sesiones no queda nadie; sólo los secretarios y el señor presidente verifican el sorteo sin otros testigos que los maceros, impasibles y escépticos.

Por fin se termina este sorteo pesadísimo, y el señor presidente, después de consultar al Senado si acuerda reunirse mañana en Secciones, levanta la sesión.

Eran las cinco y veinticinco.

## Congreso

Sesión del día 12 de Octubre de 1908.

A las tres y diez minutos ocupó la presidencia en la Mesa de edad el conde de Casa-Segovia.

Los escaños bastante concurridos de diputados.

En el banco azul, todo el Gobierno, de uniforme.

El asiento del Sr. Salmerón tiene negros crespones.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el decreto abriendo la segunda legislatura.

El Sr. Igual, como secretario de la

Mesa de edad, lee los artículos del reglamento relativos á elección de la Mesa en propiedad.

**Cargos de la Mesa**

Procédese á la elección de presidente de la Cámara.

Es reelegido el Sr. Dato por 196 votos, que ha sido el número íntegro de los que han tomado parte en la elección.

Terminada la votación se procede al escrutinio, resultando elegidos:

Vicepresidente primero, D. Francisco Aparicio, por 120 votos.

Vicepresidente segundo, el marqués de Mochales, por 113 votos.

Vicepresidente tercero, el Sr. Prado y Palacios, por 112 votos.

Vicepresidente cuarto, el Sr. Azcárate, por 99 votos.

Inmediatamente son elegidos secretarios:

Primero, Sr. Castel, por 154 votos.

Segundo, marqués de Santa Cruz, por 147.

Tercero, D. Jorge Silva, por 120.

Cuarto, D. Joaquín Quiroga Espí, por 76.

Ocupa el sillón presidencial el presidente en propiedad, Sr. Dato, dando en tono conmovido las gracias por su reelección para el alto sitio de la presidencia, á pesar de sus escasos merecimientos.

Dedicó un recuerdo muy cariñoso á un insigne hombre público, de grandes y nobles cualidades: el Sr. Salmerón. Habla de los talentos oratorios del finado, su frase elevada y majestuosa. Sus grandilocuentes oraciones quedarán en los anales del Parlamento.

Termina asociándose al dolor de la familia, de los republicanos, de los solidarios, de los liberales y demócratas, de todos los partidos y clases sociales, en suma, pues cuando desaparece para la patria tan grande hombre, todos estamos de duelo y poseídos de un gran dolor. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pi y Arsuaga pronuncia algunas palabras de elogio entusiasta al ilustre finado aludiendo brevemente á lo que representó su gran figura en la Política, la Filosofía y la Jurisprudencia.

El Sr. Moret manifiesta los recuerdos que el finado evoca de lo que simbolizó la Revolución de Septiembre; pero hablar en ese sentido sería entrar en los juicios de la Historia, que á todos nos ha de juzgar, y á su personalidad en los últimos sucesos de la política.

Excita á todos á que tomen ejemplo como parlamentarios de lo que representó en el Parlamento D. Nicolás Salmerón.

Declara que con sus palabras está de acuerdo el Sr. Canalejas, pues previamente ha hablado con él.

Deja al Sr. Azcárate hablar del finado en otros aspectos.

El Sr. Azcárate hace uso de la palabra, y en tonos profundamente conmovidos dice que va á ocuparse del señor Salmerón en lo íntimo. En efecto, así lo hace, describiendo al Sr. Salmerón en tres aspectos, los de sus tres amores: el trabajo, la patria y el bien.

Expone varios rasgos íntimos del grande hombre en funciones de cateórico y de qué manera se preocupaba siempre de sus clases y de la enseñanza por aumentar la intelectualidad de su país.

Después habla el Sr. Maura. Con un discurso verdaderamente inspirado, por el entusiasmo con que, á pesar de las grandes antitesis de su pensamiento que el Sr. Salmerón representaba, decía que el finado era un gran patriota, un gran trabajador tenaz y honrado, que con sus convicciones laboró siempre por los grandes intereses de su país. El hombre inteligente y honrado merece al recordarle elogios sin tasa, y yo se los dedico.

Yo, como creyente, creo que á la hora de la muerte todos somos iguales, y no hay que pensar en las diferencias que separaron á las colectividades políticas. (Aplausos generales en toda la Cámara.)

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara; quedan reproducidos los proyectos de la anterior legislatura y la proposición de reforma del reglamento, levantándose la sesión, en señal de duelo, á las cinco y cuarto.

**A los labradores**

En un apreciable colega de la vecina capital de Valladolid, nos encontramos con las siguientes líneas que les interesa conocer grandemente:

«Hemos venido sosteniendo — dice — uno y otro día el criterio de que los precios bajos que regían en los mercados de Castilla, en las pasadas semanas, desde el comienzo de la venta del trigo nuevo, eran injustificados y solo obedecían á los manejos de la especulación catalana, que aprovechándose de la necesidad de vender que tienen á raíz de la recolección los labradores pequeños, forzaban la baja con el fin de aprovecharse de las circunstancias. Recomendamos repetidas veces que los que pudieran resistirse no vendieran á bajo precio, porque pasadas aquellas circunstancias, era segura el alza del trigo y añadíamos que dentro del mes de Octubre había de verse bien clara y patente el alza de ese grano. Los hechos, por milésima vez, vienen á demostrar el acierto de nuestras predicciones y ellos reflejan por modo bien patente si sabíamos lo que decíamos hace dos meses al hablar del porvenir del trigo. Los que por necesidad han vendido, forzoso es aguantarse ante los apremios de la falta de metálico con que atender á necesidades ineludibles.

Pero los que hayan hecho ventas sin verse obligados, esos no tienen perdón de Dios, porque á sabiendas han tirado dos, tres y mas reales en fanega, puesto que el trigo ha de valer esas diferencias de mas, sin tardar mucho tiempo, como venimos diciendo desde el comienzo de los nuevos trigos.

En otros tiempos, la misión de los labradores era producir y vender sin cálculo, cuando era solicitado su trigo; pero en los tiempos modernos el labrador necesita ser algo más que labrador; necesita saber más y concretarse á llevar una vida rutinaria, siuo que las circunstancias de la vida moderna le obligan á saber á diario cuál es el curso de los mercados nacionales y extranjeros; cuáles las necesidades de cada país; su sobrante exportable ó sus necesidades de importación; el porvenir inmediato é inmediato del negocio triguero y como consecuencia la probabilidad de obtener tales ó cuales precios en las épocas venideras para aprovecharse de las buenas cotizaciones y no incurrir en la torpeza de vender intempestivamente.

Y es de tal importancia este estudio constante del porvenir de los mercados, que representa un crecido tanto por ciento al cabo del año, de vender bien á vender mal. Una peseta en fanega fácilmente se desperdicia de vivir, ó no vivir prevenido; y esa peseta representa más de un ocho por ciento, y ese ocho por ciento en una cosecha de 1.000 fanegas son 80 fanegas y 80 fanegas valen á nada mil pesetas y mil pesetas bien merecen tener un periódico que cueste solo 12 y seguir sus informaciones, sus consejos y sus avisos, que han de guiarle para saber aprovechar las ocasiones oportunas de vender con acierto.

Precisamente esa es la misión de los periódicos agrícola-mercantiles y por eso en todos los países civilizados en donde la agricultura esta adelantada y el comercio alcanza alto grado de perfección y desarrollo, no hay agricultor, ni comerciante que carezca de esta clase de periódicos ni deje de leerlos detenidamente todos los días, porque ellos son la luz que les ilumina y el guía que les conduce al éxito de sus negocios. Y por eso se explica que esos periódicos cuesten 40 ó 50 francos al año y se paguen con satisfacción, porque son tan necesarios y útiles como útiles es y necesarios son los elementos de trabajo para el comercio y la producción. Así como el labrador busca el mejor arado para mover sus tierras y la simiente, de igual modo busca el mejor periódico para estar bien informado y saber cuándo debe operar sus ventas ó sus compras. El cultivar bien es muy importante, pero no lo es menos el vender bien y con oportunidad. Pero en España el atraso y la rutina e nuestros labradores es tal, que apenas conceden importancia á la lectura de periódicos agrícolas y mercan-

tiles, sin tener en cuenta que ellos son el auxiliar más poderoso de sus intereses y el defensor más constante de sus aspiraciones. Poco á poco se irán desengañando y día llegará en que se persuadan de lo que les tiene cuenta.»

**DESBARAJUSTE SANITARIO**

Con fecha 6 de Octubre aparece en la Gaceta del 7 una Real orden circular, dirigida á los gobernadores civiles, en la que se les encomienda que cuiden de hacer cumplir á los alcaldes, subdelegados de Veterinaria y veterinarios inspectores de Sanidad lo dispuesto en el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, aprobado por Real orden de 3 de Julio de 1904.

Esta disposición, que ha sido jaleada por algunos que ignoran lo que sobre enfermedades de los animales domésticos se viene haciendo y practicando desde Febrero último, ó ha sido dictada con el propósito de desbaratar la obra del Sr. Besada, ó no tiene razón de ser.

Meses hace que Gobernación y Fomento vienen luchando por recabar para su respectivo ministerio los asuntos de Higiene y Sanidad pecuarias y resultado de esta lucha han sido varias reales órdenes de uno y otro ministro, encargando el uno el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el referido reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos á los veterinarios habilitados por Gobernación, y que desempeñan el cargo gratuitamente, y disponiendo el otro que sean los inspectores provinciales de Higiene pecuaria, que son funcionarios retribuidos por el Estado, los que deben desempeñar este cometido, con arreglo á lo consignado en el Real decreto de 25 de Octubre de 1907.

Para poner término á esta lucha, que llevaba trazas de no terminarse nunca, se acordó en el último Consejo de ministros, celebrado antes de las vacaciones veraniegas, que una Comisión, compuesta del Sr. Canals, como presidente, y de los Sres. García Izcarra y Rubi, como delegados, respectivamente, de los ministros de Fomento y de Gobernación, examinase, pesase y midiese las razones que uno y otro ministro alegaban, dictaminando, al fin, para que el Consejo reso viera en definitiva. Por la Presidencia del Consejo se pasó una Real orden encargándoles que hasta tanto que la referida Comisión dictaminara ambos ministros deberían abstenerse de ordenar á los veterinarios, sus subordinados, nada que con este asunto se relacionase.

Ahora bien; la Comisión presidida por el señor Canals no ha emitido aún dictamen sobre este particular; cómo pues, el ministro de la Gobernación ordena á los veterinarios, sus subordinados, que vigi en los ganados y cuiden de tomar aquellas medidas sanitarias pertinentes al caso cuando aparezca en un punto cualquiera una enfermedad contagiosa? ¿No se dice en el Real decreto de 25 de Octubre que son los inspectores de provinciales de Higiene pecuaria los encargados de cumplir el citado reglamento de Policía sanitaria? Volvemos, por lo visto, á las andadas. El Sr. Lacierva, que ya no tiene enfrente al Sr. Besada, carácter entero, contra el cual se estrellaban todos los intentos de Gobernación, ni al señor vizconde de Eza, que también secundaba á su jefe, supone que puede ahora vencer fácilmente y sin gran trabajo á los sucesores de aquéllos.

Los Sres. Sánchez Guerra y Ordóñez, ministro y director general de Agricultura, respectivamente, están dispuestos á dejarse arrollar y vencer por el Sr. Lacierva? Adiós, entonces, las esperanzas é ilusiones que los ganaderos españoles alimentaron con las acertadísimas reformas del Sr. Besada. Ya no tendrán á su servicio y defensa un personal técnico, que con sus consejos y con sus trabajos iban consiguiendo que la ganadería fuera menos castigada por las enfermedades contagiosas, las cuales han de volver á hacer estragos, como en años anteriores, cuando los asuntos de Sanidad é Higiene pecuarias corrían á cargo del ministro de la Gobernación.

¡Pobres de los ganaderos, si hasta

ahora, hasta que Gobernación ha dictado su Real orden del 6 de este mes, hubieran estado desatendidos! Gracias á que esa labor de ahora se encomienda por Gobernación á los veterinarios inspectores de Sanidad venia realizándola Fomento desde Febrero último por medio de los inspectores provinciales de Higiene pecuaria. El Sr. Lacierva ha venido á ordenar un servicio que á satisfacción de todos y sin interrupción viene practicándose desde hace nueve meses por funcionarios de Fomento pagados con fondos del Estado.

El Sr. Lacierva no se ha enterado, por lo visto, y conviene que se entere, para que no resulte estéril é infecundo un servicio que le cuesta al Estado algunos miles de pesetas.

**Un ganadero.**

**Los robos de mercancías**

El ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden:

«La Real orden de 9 de Febrero de 1907 anunció el propósito saludable de no dejar sin correctivo las deficiencias del servicio ferroviario, y se dirigió á las Empresas excitándolas á averiguar las causas de las frecuentes sustracciones de mercancías que en los trenes se cometen y á tomar las medidas necesarias para impedir la repetición constante de tales hechos. Debí esperar este ministerio que las Empresas, atendiendo estas indicaciones oficiales, y en interés también de su propio prestigio y conveniencia, cuidarían de remediar el daño; pero la realidad advierte y proclama que las sustracciones continúan realizándose con escandalosa frecuencia, sin que se logre conocer los autores y sea fácil á veces determinar cuál de las Compañías por cuyas líneas las diferentes mercancías transitantes puede aparecer subsidiariamente como responsable.

No puede este ministerio permanecer indiferente ni inactivo ante las justísimas quejas que esta situación produce, y por ello, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se haga saber á las Compañías que, á partir de la fecha en que esta Real disposición aparezca en la Gaceta, este ministerio procederá á exigir la responsabilidad que les corresponde por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

2.º Que se las prevenga también que de continuar las deficiencias que en este servicio se denuncian, este ministerio hará uso de las facultades que le otorga el art. 12 de la vigente ley de policía de ferrocarriles.

3.º Los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de instruir sin demora los expedientes oportunos á fin de exigir la responsabilidad que en cada caso corresponda á la Compañía en cuyas líneas ocurran las sustracciones.»

**Maura y la mayoría**

Dice *El Liberal*:

«Entre los diputados — no muchos — que asistieron ayer á la sesión preparatoria del Congreso, se comentó bastante la despreocupación del Sr. Maura al prescindir de la acostumbrada reunión de las mayorías parlamentarias.

«Práctica jamás interrumpida por ningún jefe de Gobierno ha sido el de reunir á las mayorías al comienzo de cada legislatura, no sólo para tratar de los planes parlamentarios, sino para acordar las candidaturas oficiales de la Mesa del Congreso y de las comisiones permanentes de ambas Cámaras.

«El primero en faltar á esa práctica ha sido el Sr. Maura.

«Para él no hay práctica que valga, poco le importa que la falta sea una desconsideración para con las mayorías y para con el Parlamento.

«Su capricho está por encima de esas pequeñeces, y además sabe que las mayorías actuales son modelos de mansedumbre y domesticidad.

«Estos conservadores, á quienes el Sr. Maura tiraniza, y en muchas ocasiones menosprecia, sólo tienen valor para hablar mal de su jefe en todas partes menos en el salón de sesiones,

»Fuera de éste protestan contra los procedimientos del Sr. Maura; contra su política, que no es la del partido conservador; contra el proyecto de Administración local; contra el desastre financiero, que por su torpeza y capricho se ha venido encima y contra toda la obra, en fin, del Sr. Maura.

«Aquel coro de villaverdistas, donde diariamente se hablaba pestes del Sr. Maura, se ha ensanchado tanto, que es hoy un coro general.

«El descontento es tan grande é intenso, que hay muchos conservadores que desean vivamente la muerte de esta situación, siempre que arrastre é imposibilite al Sr. Maura para continuar al frente del partido.

«Con esta «satisfacción» interior en las mayorías, da comienzo hoy la nueva legislatura.»

**EN LA AUDIENCIA**

Se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida por disparo contra Benito Vélez Labrador, que al encontrarse con Eusebio Martín en la calle Mayor del pueblo de Mudá el 16 de Febrero último, con quien estaba resecido, le hizo un disparo de arma de fuego sin causarle lesión.

El digno representante del Fisco de S. M. Sr. Insauti, sostuvo que el Benito se ha hecho acreedor á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Y el elocuente letrado Sr. Pérez de Santiago sosteniendo que el Benito hizo el disparo al aire y no contra persona determinada, solicitó su libre absolución.

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carverra por hurto, contra Julián Francisco Francisco.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado D. Cesar Pérez de Santiago y el procurador D. Juan Ortega.

**Eserófula**

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, eserófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado.

Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

**"El pescador y el pescado"**



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARELLI, calle de Valdeca, 233, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte. En todas las droguerías y farmacias.

**Emulsión SCOTT**

NOTICIAS

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes: Acta de la anterior. Expedientes de obras. Instancias solicitando la perpetuidad de sepulturas. Varias cuentas. Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En el pueblo de Osornillo, ha fallecido a los 40 años de edad nuestro amigo D. Eladio Diego González, alcalde en la actualidad. Su muerte ha sido muy sentida por sus administrados, dadas las condiciones de caballerosidad que le adornaban. Reciben su viuda e hijos la expresión de nuestro dolor, por la pérdida que lloran.

La mejor demostración del éxito del abanico marca «Boston», es el aumento de producción; en 1353 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4.000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

El tribunal formado para juzgar a los pretendientes a las plazas de oficial y auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se reunió en la tarde de ayer, y después de deliberar detenidamente, formó la lista de aspirantes, con relación a los méritos y examen, practicado en la siguiente forma:

Núm. 1. D. Maurino Miguel de la Torre.

Núm. 2. D. Marcial O'lea Diez.

Núm. 3. Isidro Monteoliva Mazariegos.

Núm. 4. Angel Sivan Hernández.

La relación, según aparece, será remitida a Madrid, para que por el ministerio se proceda a formular los oportunos nombramientos.

Autorizado por el señor ministro de la Gobernación, para ausentarse el gobernador civil señor Diez, con fecha de hoy, se ha hecho cargo del mando de la provincia el secretario D. Ricardo de Guzmán.

El Sr. Diez ha salido esta tarde en el rápido con dirección a Madrid acompañado del presidente de la Diputación Sr. Ríos y del contador de fondos provinciales Sr. Rodríguez.

Estos últimos llevan a la corte el asunto de reforma del convenio para la construcción de caminos vecinales según acuerdo de la asamblea en una de sus últimas sesiones.

Anoche llegó a esta capital el general de brigada Sr. Cañedo, con objeto de pasar revista a las oficinas de la Zona y Caja de Recluta.

Esta mañana estuvo en los cuarteles de Caballería inspeccionando el Regimiento de Talavera, de cuyo estado quedó altamente satisfecho, según se lo hizo conocer al coronel Sr. Prestamero.

El presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, cita a Teodorico García Gallardo, natural de Palencia, para que se presente a responder en causa que se le sigue por el delito de hurto.

Por el servicio agronómico de la Jefatura de Fomento, ha sido aprobado el deslinde de las vías pecuarias de los términos municipales de Pino del Río y Villosilla de la Vega.

También ha señalado el día 17 de Noviembre y hora de las nueve, para dar principio al deslinde de las vías pecuarias del término de Acera de la Vega.

El gobernador civil de Oviedo ha autorizado a la Sociedad Anónima «Santa Bárbara» para que pueda remitir a esta capital y consignación de D. Pedro Romero, ocho cajas de pólvora de caza.

El juez de instrucción de Carrión de los Condes, ha acordado la reclusión definitiva en el Manicomio de la alienada María del Carmen González Fernández, concediendo a su familia el plazo de un mes para que pueda oponer contra dicha resolución lo que considere conveniente.

Por la superioridad les han sido concedidos los derechos que la ley les prescribe a los Sindicatos agrícolas de Herrera de Pisuerga, Requena de Campos y Monzón.

Anteayer falleció a los 49 años de edad en la importante villa de Osorno el Sr. D. Bernardo González García, persona que gozaba de gran estimación entre sus convecinos, por las prendas de carácter que le adornaban, como lo demostró en el tiempo que ocupó aquella Alcaldía, al frente de la cual fué su constante anhelo procurar el bien de sus administrados.

El entierro, según se nos dice, constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la villa, rindiendo así un recuerdo al finado y un tributo de cariño a la familia.

A la sfligida viuda é hijos, hermano político del finado nuestro particular amigo D. Filemón Valles y a toda la demás familia, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia, deseándoles la resignación cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe.

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo a la nueva ley.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tllido a quien lo pida.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

A las señoras

Acaba de llegar el representante de la casa Cotorruelo, de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada: Hospedándose en el Hotel Continental del 10 al 15 del corriente.

MERCADOS

Palencia, 13.—El estado actual del mercado nacional es de franca alza, conforme lo anticipamos al comienzo de la actual campaña. Los mercados de Castilla han mantenido algún tanto el retraimiento en la oferta, pero no todo lo que era de desear y por eso el alza no ha venido antes.

Hoy la situación es más despejada y ya se ve que domina la tendencia alcista y pronto veremos cotizado el precio de 50 reales aquí al detall.

Concurrísimos como hace mucho tiempo no recordamos, se ha visto el mercado de cereales celebrado hoy.

Los vendedores pretendían precios altos á primera hora pero la pasividad de los compradores les hizo comprender su error y pronto llegó la normalización.

Se ha vendido mucho, mejor pudiera decirse todo, á 47 reales la fanega de trigo de 92 libras, á 36 la de centeno de 70 y á 25 la de cebada sin peso.

Tenemos la seguridad de que para el mercado próximo registrarán precios más altos.

Valladolid, 12.—Aquí la plaza ofrece trigo por partidas á 50'50 y 51 y Rioseco á 49, habiendo entrado, durante el septenario 3.000 fanegas por el Canal, pagadas á 48'25 al principio y después, é sea el sábado á 49'25 y 49'50, y por el Arco 350

fanegas á los mismos precios, cerrando con firmeza á 49'75.

Las ofertas de centeno de la plaza son á 37'75 y 38 y de Peñafiel á 36, habiéndose vendido aquí un vagón á 38'25 las 90 libras. Al detall la entrada por el Arco fué nula.

Se ofrece cebada á 27 y 27'50, sin com pradores.

Piden por la avena á 19 y no hay quien compre á ese precio.

Rioseco, 12.—Han entrado hoy al mercado 400 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 y 48 reales con tendencia firme. Ofertas retraídas. Tiempo variable.

Arévalo, 12.—Sigue firme precio trigo cotizándose en partidas á 50, á cuyo precio se han comprado 3 vagones. Barcelona mejor dispuesta para comprar. Entrada regular. Se cotiza: trigo simiente 56; idem superior 49, idem corriente 48'50 centeno 37, cebada 27, algarrobas 30. Tiempo bueno.

Medina del Campo, 12.—Entraron 2.000 fanegas trigo de 48 á 48'50; 60 de centeno de 36 á 38; 200 de cebada de 26 á 27; 300 de algarrobas de 33 á 34, Tendencia de alza, temporal bueno. Estado de los campos, en sementera.

Nava del Rey, 12.—Se vendieron 800 fanegas de trigo á 48 las 94 libras, con tendencia firme. Hay ofertas á 50, y solo pagan á 48. Se cotiza: trigo superior á 48, idem bueno á 47'50, idem corriente á 47, centeno á 34, cebada á 26, algarrobas á 34, muelas á 40; garbanzos de 120 á 140, lentejas á 40. Harina 1.ª á 17'50 arroba, 2.ª á 17, 3.ª á 16. Vino blanco del año de 17'50 á 18, viejo de 20 á 20, tinto á 18. Tiempo despejado. Importantes entradas de uva blanca que se compra de 6 á 7 rs. arroba,

Barcelona, 12.—Se ha vendido trigo de Avila, Peñaranda, Roa, Peñafiel y Valladolid á 50 reales; Dueñas á 49'75; Burgos á 48'75; Arévalo á 50'50.

Llegaron 85 vagones trigo, 2 harina, 5 cebada, 2 avena.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Calixto papa y mártir San Evaristo y San Bernardo.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62 1.º

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENORCA

Gobernadores

MADRID 13 (10'50)

La Gaceta publica los decretos nombrando gobernador de Lugo á D. Juan González Rico y de Huelva á D. José Maestro Vera.

El cólera en Rusia

Dicho periódico anuncia la aparición del cólera en Riga (Rusia)

Aparición de Bombas

MADRID 13 (13)

Hace tres días se descubrió en la residencia de los PP. Jesuitas de esta corte una bomba igual á las que se emplean en el campamento de Carabanchel, la cual se ha enviado al laboratorio para su análisis.

Muerte de un forero

A las seis y media de la mañana ha fallecido el diestro «Serranito» á consecuencia de la cogida que sufrió en Astorga.

ABONOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Table with 2 columns: Fertilizer type and price per 100 kg. Includes Superfosfato de cal, Superfosfato de huesos, Escorias «Thomas», etc.

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

Precios ecoómicos, y p r wagones completos, á servir desde fábrica, franco de portes estación más próxima del comprador.

Pedidos y consultas á Hermógenes Sendino PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 centimos.

MADRID É PALENCIA PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE SECRETOS DE FAMILIAS ESCRITA POR Rafael del Castillo

mujer delante de su hermano? En cuanto al conde, le había amenazado con la muerte del duque si le decía alguna cosa. De manera que la desgraciada, con aquel dolor terrible en el corazón, comenzó á ver que desaparecían las rosas de su rostro y que la muerte iba acercándose hacia ella. Y se alegraba extraordinariamente. Prefería morir al suplicio que la esperaba en el momento en que volviese su hermano. ¿Cómo podría mirarle frente á frente,

aun cuando no hubiese sido ella culpable.

De ninguna manera.

Quería morir, y aquella idea arraigada en su mente le condujo bien pronto á un estado que alarmó á los médicos y á todos sus amigos. Ceñudo, sombrío, terrible había escuchado mi protector esta relación.

Es necesario no abrigar la menor duda de la honra de una mujer y tener una confianza ilimitada en la amistad de un hombre, para comprender el dolor que sentiría el duque.

Sin embargo, aunque su corazón se partió en mil pedazos, no asomó á su rostro la sangre que brotaba de la herida que acababa de abrirse en su alma. Al contrario, se dedicó á consolar á la pobre joven.

Y bien lo necesitaba la infeliz.

Había retrasado aquella confesión, y solo se atrevió á hacerla en el umbral de la eternidad.

Una hora después dejaba de existir. El duque no se separó de su lado.

XIII.

Rígido, terrible y sombrío contempló la agonía de aquella santa mujer. Cuando murió, se arrodilló ante su cadáver.

Allí pronunció un juramento terrible. Era necesario vengar aquella víctima inocente, sacrificada por un miserable.

Y una vez formada una resolución, el duque era hombre que cumplía lo que juraba.

Después salió de la cámara mortuoria.

Pasó á la habitación donde estaba su hija y la estrechó contra su pecho.

Una lágrima se desprendió de sus mejillas.

Aquella lágrima expresaba enérgicamente el dolor.

No le quedaba en el mundo más que su hija, su esposa y su venganza.

Pero esta se hallaba muy lejos. El conde no sabía dónde paraba.

Por lo tanto, tenía que aplezarla para más adelante.

XIV.

Y pasaron muchos años.

El duque no se olvidó un instante del ladrón de su honra.

Viejó durante mucho tiempo por toda Europa, pero no pudo ahogar el pesar profundo que le consumía.

Volvió al lado de su hija, y se fué á establecer á España.

Allí se dedicó con «extraordinario afán á la educación de su hija.

Mas no por esto olvidó al objeto de su odio.

Supo al cabo de mucho tiempo que se había casado y que residía en la Martinica.

Quiso emprender su marcha y salvar la distancia que le esperaba de su enemigo, pero un incidente horrible destruyó su plan.

Su esposa, aquella Elisa á quien amaba con tal cariño, cayó enferma y sucumbió poco tiempo después.

¿Quién podría pintar la inmensa desesperación de aquel hombre que, habiendo concentrado todas sus afeciones en un ángel, lo veía desaparecer para siempre?

Al referirme el duque este episodio de su vida, sus ojos se llenaban de lágrimas y su acento era triste y acongojado.

Siempre que delante de mí ha recordado á su esposa, le ha sucedido lo mismo.

Durante algún tiempo creyeron todos los amigos del duque que perdía la razón.

Mas como pasadas las primeras crisis suelen calmarse todos los dolores, el del duque atenuó algún tanto y las caricias de su hija y su presencia le hicieron comprender los deberes que como padre tenía.

Hizo un esfuerzo supremo y vivió para Elisa.

Apenas pasaron los meses subsiguientes á la muerte de su esposa su pena fué mitigándose en parte, y la idea de su venganza despertóse nuevamente en su imaginación.

El conde residía aún en la Martinica. El duque pensó entonces en dirigirse allá.

Se había deshecho el lazo principal que le sujetaba en Europa y ardía en deseos de castigar al hombre que abusara de su amistad de una manera tan infame.

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROGENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
62	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1.07	1.16	
61	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1.55	2	
411	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.10	8.24	
421	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9.53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10.30		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
1067	Mensajerías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16.03		
1064	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16.29	
420	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17.01	17.08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17.59	18.14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20.05	20.20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21.15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Jueves y domingos

## •• ABONOS MINERALES ••

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de los mejores marcas que se conocen:

- Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.
- Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.
- Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.
- Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.
- Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequ.ñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle de Arco, número 2.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, porción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cefaléa, etc. PRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Benito, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Anolinas.—En Corrión, Farmacia de Blanco.—En Duasñas, Farmacia de Duasñas.

### RECORDATORIOS

### Esuelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.  
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS  
PALENCIA

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunida de existencia 31 años

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIENDE A LOS SUBDIRECTORES  
Sra. Hijos de Grajal—Mayor Antigua, 154  
PALENCIA

### SUBASTA

El día 15 de Octubre de 1908, y ante el Notario de esta ciudad D. Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, 15, tendrá lugar á la hora de las 12, la subasta extrajudicial para la venta de la mitad indivisa de una casa sita en ésta población, y su calle de San Juan, señalada con el núm. 20; propiedad de la incapacitada D.ª Heliodora Saiz Pascual, bajo el tipo de 6.500 pesetas y en el concepto de libre de cargas.

### AMA DE CRÍA

Soltera, de 22 años, con leche de dos meses, para casa de los padres.  
Darán información en Paredes de Nava, calle de la Cárcava, núm. 23, Eusebia Guerra. 1

### VACA

Se vende una de leche, Suiza, parida de veinte días con su cría.  
Darán razón en Piña de Campos, Fernando Méndez.

### Morrondo (Sastre)

Carnicerías, núm. 15.  
Se confeccionan toda clase de prendas de vestir de caballero, con arreglo á la última moda.  
Esmero, prontitud y economía.  
Carnicerías, núm. 15.  
PALENCIA

### PRÁCTICANTE DE FARMACIA

Para un pueblo, puerto de mar, se necesita con buena práctica y referencias.  
Dirigirse á D. Fausto Domenech, Farmacéutico, Erandio (Bilbao)

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comercializados.  
IMPRESA Y LITOGRAFIA  
ALONSO E HIJOS.—PALENCIA

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

### Imprenta,

### Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

### LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2.50 pesetas uno.

## Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

### PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).

## TAPICERÍA

### AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frete á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

## CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica.  
Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.  
Modelo «B. T.» de la Cie. de construcción électrique.—Paris.

Contadores «THEILER» de construcción Suiza.

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna.

Contadores «Boliver», modelos «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construídos por la Sociedad «Vatimetro B. B.», Madrid.

Tipos desde 55 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región; aprobadas por el Gobierno de R. O.

### Fernando Galindo

Mayor pral., 53  
PALENCIA

### Organista

Se necesita para la parroquia de Marcilla de Campos.  
Dirigirse al párroco.

## CASA

Se vende la señalada con el núm. 21 de la calle de Panaderas, en esta capital.  
Darán razón, en el parador de Manuel Calleja.

## MANUEL SANTA CRUZ

Prácticante en Cirugía menor y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.  
También se pasa á domicilio.  
Castilla, núm. 15.—PALENCIA

## ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

### VENTA DE EXPLOSIVOS